Año XII. Palma 24 de Mayo de 1884. Núm. 21.

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION Y único punto de suscricion.	Precios de suscricion.
TRONCOSO, 3.—2.°	*Odon-Colom n.° 34.-1.° derecha.*	Por trimestre. 1 1|2 pesetas Por semestre. 2 1|2 » Por un año. . 5 »

SECCION DOCTRINAL.

Trasladamos con gusto á nuestras columnas los siguientes parrafos de un articulo publicado en «El Riojano», Revista de 1.ª enseñanza de Logroño, debido a la ilustrada Sra. D.ª Maria Hurtado.

EL MAGISTERIO.

SU NOBLEZA, TRASCENDENCIA Y NECESIDAD.

Cediendo á las instancias de algunas personas dignas, tenemos el alto honor y el singular placer de ensayar por vez primera nuestra modestísima pluma en pro de esa ilustre y benemérita clase, tan ilustre como despreciada.

Decimos despreciada, porque el olvido y el abandono en que se la tiene, es un verdadero desprecio; pues no se abandona de tal modo lo que se estima de veras; mas no por eso deja de ser esta profesion tan grande como realmente es, tan benéfica é influyente en los destinos del mundo y las sociedades.

Personas hay, al parecer ilustradas, y de estas pueden contarse á millares, que posponen esta profesion tan digna en sí misma á una carrera cualquiera, no ya de esas que tienen grande influjo en los destinos sociales, sino á otras de menos trascendencia, y por consiguiente mérito muy inferior.

Nosotros, sin embargo, que, (despues de Dios) debemos el sér y cuanto somos á un modesto profesor de instruccion primaria que jamás ha salido de una humildísima aldea, no cambiaríamos jamás (á ser posible) nuestra fortuna por otra mas ilustre.

Se creerá y se dirá quizá que esto es una exageracion, y el que lea nuestras líneas está en plena libertad de pensar lo que mejor le parezca,

pero nosotros tenemos el testimonio de nuestra conciencia con el que estamos plenamente satisfechos.

Y lo tenemos fundado en hechos, con los que, aunque á muy ligeros rasgos, probarómos que el magisterio en nada es inferior á las profesiones mas distinguidas, ni sus títulos puedan quedar deslucidos ante los títulos de la mas ilustre nobleza.

Si la dignidad y el mérito de un cargo, de un titulo, de una profesion han de juzgarse por los hechos en que se ejercita, por las grandezas relativas que significa, por las consecuencias que produce y la trascendencia que en sí encierra, ninguno como el magisterio.

Algunos siglos ha, en esas épocas calificadas por nuestra explendente sociedad de retrasadas y oscuras, se reconoció esta verdad, y obrando consecuentemente, no se desdeñaron sus gobiernos de dar al profesor de la infancia el lugar que tan justamente le correspondía entre la distinguida nobleza española.

Nuestro siglo, mas ilustrado que sus antepasados, y que parece tiene empeño decidido en hacer todas las cosas al revés y en tomar las sombras por luz, ha relegado al magisterio y sus funcionarios al último rincon de su bufete y de la sociedad; y en verdad que esto no es justo.

Discurramos sin pasion: reflexionemos tranquilamente y con cordura sin turbarnos con tantas frases vacias como circulan de boca en boca, sin dejarnos deslumbrar con tantos pomposos títulos de nobleza creados mas por la vanidad que por la virtud, y veremos resplandecer la verdad tal como es.

Imaginaos un juez ó magistrado en su tribunal; un abogado en la defensa de la debilidad ó de la inocencia ultrajada; un ingeniero analizando las materias térreas, midiendo la altura de las montañas, la extension de las cordilleras, y la profundidad de los mares; figuraos, en fin, á todos los altos dignatarios de un Estado rigiendo los destinos de su Nacion, contemplad á todos esos intrépidos generales defendiendo y devolviendo la dicha y la paz á su Pátria.

Todos ellos, no hay duda, cumpliendo plenamente su deber, hacen muchísimo bien: lo reconocemos con un placer infinito, pero ninguno de ellos hace tanto, ni todos juntos, como un solo maestro que ha dedicado toda su existencia de una manera llena y perfecta á la educacion de la infancia.

Esto parece una paradoja, pero es una insigne verdad.

La semilla que no se arroja á la tierra, no puede fructificar: esto es tan claro como la luz del medio dia.

Pues bien, todos los bienes que ese magistrado, ese abogado, ese ingeniero, ese hombre de Estado, ese general han hecho y pueden hacer á su Pátria, están basados en las primeras instrucciones que han recibido, en las impresiones primeras que se dieron á su infantil corazón.

Fué el maestro, y el maestro de instruccion primaria el que prepa-

ró el terreno, el que echó la semilla y plantó las raices primeras del bien; él fué el que echó los cimientos de ese corazon heróico, de esa virtud generosa: él fué el que, ayudado de la religion dió impulso á los elevados vuelos de aquella alma sublime; él fué, en fin, el que iluminó con los rayos de la ciencia y la virtud aquel fecundo y riquísimo entendimiento y envuelto en la sombra de la ignoraucia, y que debía un dia ser el objeto de los mas altos elogios y la gloria de su Pátria.

Ved aqui lo que realmente es el maestro en sus relaciones abstractas y morales para la humanidad.

Examinémosle ahora en sus relaciones exteriores, y veamos si el cuadro es inferior al que acabamos de pintar: veamos, repito, si en él hay algun rasgo, alguna tinta que pueda alterar su brillante colorido.

Representaos ahora uno de estos modestos funcionarios, su humildísima cátedra, rodeado de chiquillos que apenas saben distinguir el bien del mal; y figuráosle ya cercado por los resplandores de la juventud, ya entre la venerable magestad de la vejez. Qué es lo que hace?.....

Deteneos un poco, nobles personajes del gran mundo; deteneos un poco, y examinad y ved si entre los cuadros de las grandezas y debilidades humanas, puede representarse uno mas perfecto, mas sublime, exceptuamos el de esas dulces vírgenes de la caridad recogiendo á esos ángeles abandonados, cicatrizando las beridas y suavizando los dolores de pobres criaturas en los campos de batalla ó entre la corrompida atmósfera de un hospital.

Deteneos, repito y ved á ese ser privilegiado instruyendo á sus jóvenes discípulos en los primeros pasos de la ciencia, de la moral y de la religion: ved con qué dulzura sufre sus debilidades, con qué ternura corrige sus caprichos, con qué prevision cuida de que un trabajo indemorado no altere su delicada salud.

Las naciones y las familias han puesto en las manos del maestro lo que tienen de mas caro y mas precioso, que son sus ángeles de la tierra: él lo sabe, y siendo verdadero cristiano (como debe serlo todo maestro), por nada ni por nadie abusará jamás del sagrado depósito que se le ha confiado, antes perderá la vida; él tiene conciencia, no temais que se descamine.

Esos niños que sus padres le han confiado, llegarán á ser hombres: fácil es que un dia tomen en sus manos las riendas del Gobierno.

Ved el bien ó el mal que puede hacer un profesor de la infancia: ved la influencia que ejerce en el seno del hogar, de los circulos sociales y de la Nacion entera.

Su mision es grande, su trascendencia es inmensa.

El principio de todas las carreras científicas y literarias, y de todas las artes nobles, está vinculado en esa profesion tan despreciada, y ligado á ella con lazos indisolubles.

Tódas las clases mas distinguidas, todas las personas de algun valer;

hasta el monarca que empuña el cetro y el Pontífice Supremo que ocupa el primer trono del universo ha sido preciso que pasen por las manos de un profesor mas ó menos modesto, sin lo que jamás hubieran podido subir á tan elevados puestos.

. . . .

¿Se comprende, se considera esta noble profesion en su verdadero valor?

¿Por qué, si el siglo de las luces es merecedor de este nombre la tiene tan despreciada?

¿Qué es lo que se encuentra en ella de degradante ó grosero para que se la relegue al último lugar de todas las profesiones?

Es acaso que la singular magnanimidad de esos nobles corazones debe considerarse como un crímen, solo porque se sujetan á iluminar esos entendimientos envueltos en densas sombras, y á formar y dirigir esos corazones informes?

O la luz tan decantada del siglo diez y nueve es una luz funesta, mucho peor que las tinieblas, ó no podemos comprender tan grandes inconsecuencias, ni por mucho que trabajemos podemos enlazar extremos tan opuestos.

No queremos injuriar á las regiones elevadas; pero si se nos permite penetrar en los corazones corrompidos y emitir las ideas de las inteligencias bajas, diremos con la mayor franqueza, que, si esta nobilísima profesion es tan despreciada, es solo porque no es lucrativa, porque á nadie puede enriquecer.

El siglo diez y nueve, en virtud de su abundancia ó exceso de luz, ha llegado á deslumbrarse y no ver mas que las monedas, ni vislumbrar otros caminos que los que pueden conducir á las riquezas por medios justos ó injustos, ni sabe apreciar otra cosa que el metal que le endurece y le despoja de su verdadera riqueza.

Si el magisterio estuviese tan bien compensado como merece serlo, estamos bien seguros de que seria considerado y estimado, y sus funcionarios bien acogidos y respetados en todas partes. Veríasele ensalzado y aplaudido, y comentados sus sacrificios por lo que realmente significan.

Dias hace que se están ideando proyectos de reforma para el magisterio en nuestra desgraciada Pátria, sin que esa reforma llegue jamás á realizarse.

Se comprende sin duda, y no sin razon, que para reformar la profesion se necesita mejorar la suerte de sus funcionarios, y esto es lo que demora la realizacion de esos proyectos tan útiles como necesarios.

Mas para que el magisterio ascendiese al grado de heroismo que debia coronarle, era preciso que estuviese cercado por todos los resplandores de la desgracia, y el abandono de los gobiernos, y la persecucion de que son victimas en casi todos los pueblos, se han encargado de esmaltar su corona de mártires con las lágrimas mas amargas.

Pero á los corazones verdaderamente nobles, á las inteligencias superiores no se les oculta que la incuria de un gobierno no es el crímen de una clase, ni el desdoro de una profesion que no necesitan atavíos forasteros para conservar su nobleza y dignidad.

Ellos darán siempre un lugar muy preferente á la virtud y á la desgracia, y este testimonio aunque en nada pueda aliviar las necesidades del magisterio, será siempre un consuelo para su lacerado corazon, y una muda, pero elocuente censura para los que asi se conducen con los directores de la infancia.

. . . .

Dificil, espinosa y llena de privaciones es vuestra mision, nobles maestros: cercada está de abandono por los mismos que debieran protejerla perseguida por los que debieran respetarla, mas no por eso desmayeis.

Si en la tierra no se comprenden vuestros sacrificios ni se premian vuestras fatigas, volveos vuestra conciencia, en la que si no encontrais el remordimiento hallareis la fortaleza y la esperanza que os son necesarias para seguir sin retroceder en esa senda de espinas.

No es en la tierra, ciertamente, donde se recompensan el sufrimiento y la virtud; sentimientos demasiados nobles, no podrian ser satisfechos con los mezquinos premios de los hombres.

Ellos se elevan á la patria celeste de donde proceden, en busca de su primer orígen, (la caridad infinita de Jesus) y donde el alma espera descansar de sus fatigas.

Cuando las tribulaciones de que suele verse cercado el magisterio turbe vuestro corazon y acobarde vuestro espiritu, pensad que los niños que educais no tienen culpa de las injusticias de los hombres: pensad que estais formando una generacion venidera: que vais á hacer la dicha ó la desdicha de una familia, la felicidad ó la desgracia de una Nacion.

A medida que es grande, trascendental y noble vuestra mision, os impone mayores cargos, mas vigilancia, ma esmero, mas cuidado.

Ya que sufris, sufrid con provecho; de todos modos lo habeis de sufrir.

Y es cierto, ciertísimo, por mas que el mundo se sonría neciamente al oir nuestras frases, que por cada lágrima de dolor hay reservado un grado infinito de placer y para cada desprecio una corona de gloria.

Maria Hurtado.

La *Isla* periódico semanal de Ibiza encabeza su número del 10 con el siguiente artículo.

NECESIDAD DE UNA ESCUELA DE PARVULOS EN LA MARINA.

Sabido es que uno de los medios más eficaces para combatir la depravacion de las costumbres, es la instruccion, que ataca poderosamente al error y la miseria, dos de las causas principales de toda corrupcion social.

A medida, pues que van aumentando los centros populosos, debe ensancharse la esfera de los conocimientos indispensables á todas las clases de la sociedad.

Así lo ha comprendido el buen instinto de los pueblos, y de ahí que los gobiernos de todas las naciones cultas hayan preceptuado el fomento de los diversos grados de enseñanza y el establemiento de varias clases de escuelas.

Concretandonos, pues, á la primera euseñanza, vemos que ésta para lograr su objeto, esto es, el mejoramiento progresivo de la sociedad por medio de la mayor moralidad é instruccion posibles, necesita escuelas de párvulos, elementales y superiores, subdivididas las dos últimas en incompletas, completas y ampliadas.

Esta gradacion es en rigor necesaria para facilitar el conocimiento de todas las ciencias útiles á la sociedad. No se nos oculta, empero, la imposibilidad de establecerla en todas partes; bien que indudablemente puede reducirse guardando proporcion con el número de habitantes de cada poblacion.

Esto sentado, ¿existe hoy en esta Ciudad la debida proporcion entre el número de sus habitantes y las escuelas en ella establecidas? Es evidente que no.

En el arrabal contamos con una sola escuela pública, elemental completa, á la que concurren por término medio de noventa á cien alumnos perteneciontes á todos los grados de enseñanza. El edificio en que se halla establecida dicha escuela insuficiente para tan crecido número de alumnos; apenas si pudiera contener cómodamente la mitad, quedando todavia léjos de guardar la proporcion que establecen las obras pedagógicas entre las superficies de las salas de escuela y el número de niños que hayan de contener. Un considerable número de párvulos entorpece aun la marca regular de esta escuela. Esto no obstante, salen de ella con frecuencia alumnos aventajados, gracias al celo y experiencia del acreditado maestro que la desempeña, no menos que á su instruccion poco comun. El resultado empero, sería doblemente satisfactorio si desaparecieran los mencionados obstáculos, porque no puede exigirse de los maestros que hagan milagros. Para lograr este objeto, de vital interés para nosotros, el medio á nuestro entender mas asequible, dada la escasez de nuestros recursos, es la creacion de una escuela pública de párvulos en este arrabal. Esta clase de escuelas, que

forman el primer grado de la enseñanza y son la base de la misma, concurren al bienestar de la niñez facilitando su desarrollo físico, intelectual y moral. Una escuela de párvulos nos ofreceria además la doble ventaja de facilitar la enseñanza de los grados superiores en la elemental antedicha, aligerándola de los niños de menor edad que constituyen su verdadera rémora, y vendria á ser al propio tiempo verdadero asilo del crecido número de estos que vaga á todas horas por las calles de la poblacion.

Si hubiéramos tenido en esta ciudad una escuela de esta clase, ¿habria ocurrido tal vez la desastrosa muerte del niño, de que dimos cuenta en nuestro número anterior?

Advertirémos por último que esta importante mejora redundaria asímismo en beneficio del Colegio de segunda enseñanza porque contribuiría al aumento de los alumnos que convenientemente dispuestos ingresarian en este establecimiento, lográndose así el aprovechamiento apetecido, el cual por lo regular se alcanza siempre que los esfuerzos de los profesores no hayan de ser infructuosos.

A las autoridades, pues, y demás personas influyentes de esta isla toca considerar despacio nuestras ligeras indicaciones, dictadas por el deseo que abrigamos de ver á nuestro páis entrar de una vez en el camino del verdadero progreso.

El Monitor de 1.ª Enseñanza de Barcelona correspondiente al 10 de los corrientes se hace eco de lo que llama «quejas de las Baleares» y nos ponemos á su lado, ó mejor nos alegramos de que nos ayude para conseguir de las autoridades las órdenes necesarias á fin de que el servicio de la primera enseñanza no se vea entorpecido, ni por descuido de unos, ni por mal entendida economía de otros.

La escuela de Ciudadela esté creada, provista, consignadas y pagadas las cantidades necesarias á su sostenimiento porque así lo ha exigido la Autoridad provincial; pero el Alcalde no encuentra casa, á pesar de varios recuerdos, y no creemos que la encuentre hasta que el Inspector se haya trasladado á aquella ciudad, como lo tiene ordenado la Junta provincial, si dentro de breve plazo no se ha alquilado una que tenga condiciones satisfactorias.

Por lo que toca á la creacion de la de niños de aquella ciudad y de la de Mahon se tropieza al parecer con una dificultad difícil de vencer: la falta de recursos.

Se ha acordado la rectificacion del escalafon como anunciamos en el número anterior.

Por último el nombramiento del Sr. Marsal (profesor digno de mejor suerte) deberá hacerse de un dia á otro; pero no creemos que sea al Rectorado sino á la Direccion á quien debe recordarse.

Disposiciones oficiales.

En el Boletin Oficial de esta provincia correspondiente al Jueves 22 del corriente se anuncia la provision de las siguientes escuelas en la provincia de Tarragona.

Por concurso de ascenso.—Eseuelas elementales de niños.

Ametlla y Sta. Oliva, 675 pesetas.

Incompletas de niños.

Puigtiñós, Montreal y S. Vicente de Ca ders 500 pesetas: Relltall 375, id., y diez más con menor sueldo.

Escuelas elementales de niñas.

Rojals, 416‘50 pesetas.

Incompletas de niñas.

Pobla de Aiguamurcia 267 pesetas.

Por concurso de traslado.—Elementales completas de niños.

Pinell 850 pesetas: Alió 675 id: Nulles 650 id: Vallfogona 625 id.

Incompletas de niños.

Ampolla (Perelló, Ceballá del Condado, Puigtiños, Colldejou y Abiol, 500 id: Vallespinosa 325 id.

Elementales completas de niñas.

Brafin, 550 id: Figuerola, 485 id: Barrio de pescadores (Tarragona) 480 id: Morara 450 id.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán casa y retribuciones.

Fecha del anuncio 7 de Mayo.

PROVINCIA DE BARCELONA.

Por oposioion.—Escuelas elementales de niños.

Montornes, Pobla de Sillet y Ripollet 825 ptas.

Elementales de niñas.

Sallent 733‘50 id: Aviñó 550 id: Castel ar de Nuch 550 id: Castellet y Gornal 550 id: Montornes 550 id: Moyá 550 id: Tarade l 550 id: Tona 550 id.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Nota importante del anuncio. Teniendo en consideracion que los Maestros y Maestras para las referidas vacantes no podrán tal vez verificarse durante el actual ejercicio y solo cuando haya empezado el próximo año económico de 1884-85, la maestra que obtenga la escuela de niñas de Sallent la adquirirá con el haber anual de 1100 pesetas y con el de 825 ptas. los que obtengan cualquiera de los restantes de conformidad con lo prescrito en la ley de 6 de Julio de 1883.

Fecha del anuncio 5 de Mayo.

Palma—Imprenta de Bartolome Rotger. 1884.